
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1439ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 8 de febrero de 2018, a las 16.20 horas

Presidente: Sr. Ravinatha Aryasinha.....(Sri Lanka)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1439ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, estimados colegas, permítanme referirme a la lista de solicitudes de Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2018. Las solicitudes recibidas por la secretaría de la Conferencia de Desarme hasta el 7 de febrero a las 15.00 horas figuran en el documento CD/WP.604/Add.3, disponible en sus mesas. Las solicitudes de Estados no miembros que se reciban después de la fecha indicada anteriormente se someterán a su consideración y decisión en las próximas sesiones plenarias.

Doy la palabra al representante del Irán.

Sr. Heidari (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su presidencia, permítame transmitirle nuestras felicitaciones por haber asumido ese cargo, así como los elogios y la cooperación de nuestra delegación. Elogiamos y admiramos sus esfuerzos, su gran esfuerzo por llevarnos a una conclusión.

En cuanto a este nuevo proyecto de decisión, se me ha informado de que nos gustaría aplazarlo hasta la próxima sesión plenaria, a fin de verificarlo con nuestra capital.

El Presidente: No hay ningún proyecto de decisión. ¿Se refiere a la nota sobre los no miembros?

Sr. Heidari (República Islámica del Irán): Sí, señor Presidente.

El Presidente: Hay un Estado que figura en el documento CD/WP.604/Add.3.

Sr. Heidari (República Islámica del Irán): Señor Presidente, se trata de la inclusión de este Estado en la lista de Estados no miembros que participan en los trabajos de la Conferencia de Desarme. En este contexto, quisiera aplazar este proyecto de nota suya para que mi capital lo siga examinando y volveré a dirigirme a usted más adelante en la próxima sesión plenaria.

El Presidente: Dado que necesitamos un consenso para lograr la participación de los miembros, lo aplazaremos para que pueda volver a intervenir el próximo martes.

Excelencias, distinguidos colegas, quiero compartir con ustedes mis observaciones sobre los progresos que he observado en la Conferencia durante las dos últimas semanas y en la sesión del martes. Permítanme reflexionar sobre mis consultas y el debate abierto que tuvo lugar en las semanas anteriores sobre el programa de trabajo.

Quiero situar esto dentro de una continuidad de lo que la presidencia de Sri Lanka se propuso hacer cuando asumimos la primera presidencia el mes pasado. Permítanme volver a referirme a mis observaciones iniciales formuladas el 23 de enero de 2018, tras haber detallado las consultas que había realizado en vísperas del período de sesiones de enero de 2018, y el mayor grado de coordinación que habíamos establecido entre los seis Presidentes de este período de sesiones:

Sri Lanka reconoce plenamente la importancia de definir un programa de trabajo para la Conferencia lo antes posible. Sin embargo, creemos que dicho programa debe desarrollarse mediante un rápido proceso de consultas y el establecimiento de consensos. En el transcurso de las consultas que he llevado a cabo hasta este momento, las delegaciones han reafirmado su voluntad de actuar conforme a este propósito. No obstante, es necesario desplegar más esfuerzos para crear puntos de convergencia en todos los temas de la agenda con el objetivo de desarrollar un programa de trabajo. Sin embargo, hemos observado que en el transcurso de los últimos años se han presentado varias buenas propuestas, algunas de las cuales incluso han estado cerca de lograr el consenso, pero que, debido a distintas circunstancias, no lograron mantener el impulso creado. Valdría la pena que esta Conferencia volviera a examinar estas propuestas en sus conjuntos originales o como temas separados de la agenda como parte de un “ejercicio de evaluación”, con miras a explorar los aspectos comunes y las posibles modificaciones que puedan ser necesarias para adaptarlas a las circunstancias y realidades actuales. Este

planteamiento podría ayudarnos a encontrar puntos de convergencia sobre un posible programa de trabajo. Por lo tanto, esperamos que el documento que la secretaría de la Conferencia compiló y distribuyó la semana pasada facilite un debate abierto y con conocimiento de causa.

Eso fue lo que dije y en ese proceso invité a las delegaciones a que consideraran la posibilidad de presentar ideas nuevas y enfoques innovadores, incluso mediante comunicaciones escritas que pudieran llenar los vacíos existentes. Concluí esa sección ese día de la siguiente manera. También destacué que el proceso propuesto podría estar orientado a los resultados, si los participantes clave y el resto de miembros manifestaran su voluntad de que así fuera.

Como saben, el 23 de enero teníamos la intención inicial de que, hacia el final de nuestra presidencia, celebraríamos un debate sustantivo sobre los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme que podrían haber tenido una amplia aceptación. Sin embargo, tras el ejercicio de evaluación y las valiosas intervenciones sustantivas realizadas por las delegaciones la semana pasada, hemos decidido perseverar en la búsqueda de una vía para elaborar un programa de trabajo, en lugar de celebrar debates sobre los temas de la agenda, a fin de aprovechar el impulso positivo generado por el debate de la semana pasada.

Durante las deliberaciones de la semana pasada sobre un programa de trabajo, a pesar de que en un principio el debate debía ser oficioso, la mayoría de las delegaciones optaron por hacer uso de la palabra en la sesión plenaria oficial, que consta en actas, y formularon observaciones sobre la forma en que la Conferencia de Desarme podría seguir adelante. Mi evaluación fue que la Conferencia en su conjunto estaba deseosa de volver a la labor sustantiva. Algunos representantes hicieron hincapié en el mandato de la Conferencia de Desarme y en la necesidad de aprobar un programa de trabajo con un mandato de negociación a principios del período de sesiones.

Además de las observaciones sobre la compilación presentada en relación con propuestas anteriores sobre el programa de trabajo formuladas desde el año 2000 y la reiteración de algunas de esas propuestas por las delegaciones, algunas de ellas presentaron nuevas propuestas para conciliar y sintetizar las diferentes opiniones expresadas sobre la forma de avanzar. También se destacó la importancia de ocuparse de las cuestiones nuevas y emergentes relacionadas con la paz y la seguridad internacionales. La Conferencia estaba firmemente convencida de que debía fomentar la confianza entre los Estados miembros.

Si bien encomiaron los esfuerzos en curso para lograr una mayor coordinación entre los seis Presidentes del período de sesiones de 2018, las delegaciones también destacaron la necesidad de revisar los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme, en particular en lo que respecta a la duración de la presidencia. Las delegaciones, si bien señalaron que la norma del consenso ofrecía suficientes salvaguardias para que los Estados miembros protegieran sus intereses nacionales, también destacaron que los Estados debían utilizarla de manera responsable. Asimismo, se señalaron las similitudes entre los debates técnicos y el trabajo dirigido a las negociaciones.

Igualmente se señaló la necesidad de una mayor coherencia entre la Conferencia de Desarme y otros mecanismos de desarme, así como de que la Conferencia se enriqueciera con la labor de esos mecanismos. Algunas delegaciones también destacaron la necesidad de centrarse en las novedades en el ámbito de la ciencia y la tecnología relacionadas con la agenda de la Conferencia. Además, se señalaron los beneficios de un compromiso adecuado con la sociedad civil.

La Conferencia se enriquece con estos comentarios, sugerencias e ideas. Más importante aún, las delegaciones señalaron la existencia de elementos convergentes entre las diversas propuestas y subrayaron que no se debía permitir que esas ideas se desvanecieran, sino que, por el contrario, debían ser recogidas y presentadas a los Estados a fin de que pudieran evaluar la forma de convertirlas en algo que pudiese examinarse de manera más concreta.

En este contexto, la presidencia se ha reunido con una serie de Estados que han presentado propuestas concretas para seguir debatiéndolas a fin de encontrar sinergias entre los enfoques y las propuestas formuladas en las sesiones plenarias. El Presidente también

ha celebrado amplias consultas con los demás Presidentes de este período de sesiones y con otros Estados miembros de la Conferencia de Desarme. Como resultado de esas consultas, es evidente que la Conferencia debe reanudar la labor sustantiva que podría conducir al avance hacia las negociaciones. En este contexto, el Presidente quiere presentar algunas ideas que podrían ayudar a la Conferencia a emprender una labor sustantiva y a elaborar un programa de trabajo lo antes posible. Parece haber interés en que se tomen medidas en este sentido con el fin de preparar el terreno para futuras negociaciones.

Sobre la base de mis consultas, quisiera sugerir las siguientes etapas de la labor sustantiva. Estas son, en primer lugar, llegar a un entendimiento sobre las esferas de interés común en la Conferencia de Desarme, teniendo en cuenta todas las opiniones y propuestas pasadas, presentes y futuras que sean pertinentes; en segundo lugar, profundizar los debates técnicos y ampliar las esferas de acuerdo, entre otras cosas, mediante la participación, de conformidad con el reglamento, de expertos competentes, así como representantes de la sociedad civil, de acuerdo con la práctica establecida; y, en tercer lugar, estudiar las diferentes opciones de posibles instrumentos con miras a iniciar negociaciones lo antes posible.

Con ese fin, se podrían establecer cinco órganos subsidiarios distintos, cuatro de los cuales se ocuparían de las cuestiones fundamentales de la agenda y el quinto de los temas 5, 6 y 7, así como de las cuestiones emergentes relacionadas con la labor de la Conferencia. Cada grupo podría estar presidido por un coordinador nombrado, sobre la base de una rotación geográfica equitativa, para toda la duración del período de sesiones, con una distribución equitativa del tiempo. Los progresos alcanzados y convenidos por cada órgano subsidiario serán presentados por el coordinador a la Conferencia de Desarme, por conducto del Presidente, para que se aprueben y queden debidamente reflejados en el informe anual.

Debemos considerar este enfoque como un proceso continuo a lo largo del tiempo. Como se indicó inicialmente, creemos que el proceso propuesto podría estar orientado a los resultados, si los participantes clave y el resto de los miembros manifestaran su voluntad de que así fuera. Invito a las delegaciones a reflexionar sobre mi propuesta. Doy la palabra a la representante de Sudáfrica.

Sra. Mxakato-Diseko (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra, permítame felicitarlo por haber asumido la primera presidencia de la Conferencia de Desarme. Le ruego acepte mis seguridades de nuestra cooperación en apoyo de sus esfuerzos por guiarnos en esta fase inicial del período de sesiones de 2018 de la Conferencia.

Señor Presidente, a través de usted, quiero dar las gracias al Embajador de los Estados Unidos de América por compartir con nosotros información sobre la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos de 2018 en la última sesión plenaria.

Desde hace algún tiempo, nuestros colegas de los Estados Unidos han destacado los progresos realizados mediante la reducción del número y la función de las armas nucleares, posiblemente en consonancia con la prioridad política declarada en la revisión de su postura nuclear de 2010. Sin embargo, ahora, en 2018, los Estados Unidos lamentablemente tienen previsto aumentar la importancia de las armas nucleares mediante la construcción de otras nuevas, que se prevé que sean más pequeñas, más utilizables y de baja potencia. Estas nuevas armas supuestamente contrarrestarían cualquier percepción equivocada de una brecha explotable en la capacidad de disuasión regional de los Estados Unidos de América.

Lamentablemente, a pesar de los avances positivos en la reducción del número de armas nucleares en comparación con los máximos de la guerra fría, los progresos hacia el desarme nuclear se han estancado y el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas ha estado prácticamente paralizado durante más de dos decenios. En los últimos años hemos seguido siendo testigos de los intentos de algunos Estados de dar marcha atrás y reinterpretar los compromisos de desarme nuclear contraídos desde 1995, en particular en relación con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Esto, junto con los programas de modernización y los argumentos que justifican la conservación continuada de las armas nucleares por parte de algunos Estados, sobre la base de sus supuestos beneficios en materia de seguridad, sigue polarizando el régimen de no

proliferación nuclear y socava fundamentalmente el gran acuerdo alcanzado en virtud del cual se prorrogó indefinidamente el TNP. Por lo tanto, la afirmación de los Estados Unidos de que defienden el TNP suena hueca y siniestra.

Aunque la última revisión trata de tranquilizarnos en el sentido de que el enfoque de los Estados Unidos no reduciría el umbral nuclear, esto parece estar en contradicción con los planes de construir más armas nucleares de baja potencia que parecen indicar el mayor apetito de los Estados Unidos por recurrir a la utilización de las armas nucleares en un futuro conflicto.

Las tensiones actuales en la península de Corea han demostrado claramente que ni la búsqueda ni la posesión de armas nucleares pueden aumentar la seguridad. Esto nos ha hecho aún más decididos en nuestra determinación de lograr la eliminación total de estas horribles armas. La realidad de las amenazas a las que se enfrenta la comunidad mundial hoy en día es que con frecuencia trascienden las fronteras nacionales en nuestro mundo cada vez más interconectado. Esto requiere un planteamiento de la paz y la seguridad internacionales que vaya más allá del estrecho paradigma de seguridad nacional que dominó el siglo XX, incluido el equilibrio de la lucha por el poder entre los rivales de la guerra fría. Las amenazas comunes solo pueden abordarse eficazmente mediante una mayor cooperación internacional y unas instituciones internacionales sólidas que puedan responder colectivamente a los problemas de seguridad colectiva.

Aunque la nueva revisión de la postura nuclear afirma que las armas nucleares de los Estados Unidos solo se utilizarían en “circunstancias extremas”, parece ampliar estas “circunstancias extremas” para que incluyan los ataques estratégicos no nucleares contra la población civil y las infraestructuras, así como el uso de las fuerzas nucleares.

Es una anomalía que la amenaza del uso de armas nucleares siga siendo un principio central de las denominadas posturas de disuasión nuclear. Porque sin la amenaza del uso, no puede haber disuasión; y sin posesión, no puede haber amenaza de empleo. La disuasión exige una amenaza del empleo que no solo es contraria a la letra y al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, sino que tendría consecuencias catastróficas inaceptables, como han acordado todos los Estados partes en el TNP. Por consiguiente, creemos que no tiene ningún valor mantener armas que no puedan ser utilizadas. Estas armas no solo son instrumentos inaceptables, inhumanos e ilegales, sino que claramente no tienen otra utilidad creíble que la de servir de motivación para la proliferación, socavando así la paz y la seguridad internacionales.

Lo que también resulta decepcionante en el capítulo X de la revisión de la postura nuclear de 2018, que trata de la no proliferación y el control de armamentos, es la caracterización del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares como algo que se ha alimentado con expectativas totalmente infundadas en cuanto a la eliminación de los arsenales nucleares sin que exista el requisito previo de que se produzca una transformación de la situación de la seguridad internacional. Es interesante observar que los Estados Unidos de América consideran que este esfuerzo ha polarizado a la comunidad internacional y tratan de introducir las cuestiones de desarme en los foros de no proliferación, lo que podría perjudicar el régimen de no proliferación.

Los Estados Unidos tienen derecho a mantener cualquier punto de vista que quieran sobre el tratado de prohibición de las armas nucleares. Sin embargo, afirmar que el Tratado tiene por objeto introducir cuestiones de desarme en los foros de no proliferación, lo que sería perjudicial para el régimen de no proliferación, no puede ser sino una admisión de que, para los Estados Unidos, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares solo se refiere a la no proliferación, y de que el artículo VI y todos los esfuerzos de desarme nuclear que figuran en el TNP carecen de sentido. Por lo tanto, argumentar la importancia del TNP a la vez que lo socava nos deja preguntándonos cuáles son los objetivos o las intenciones finales.

Este reconocimiento me reafirma que el tratado de prohibición nuclear era realmente necesario. Es interesante observar que la referencia principal y casi única del Embajador de los Estados Unidos a las conversaciones sobre desarme es “el objetivo a largo plazo del desarme, en la medida en que las condiciones lo permitan”. Nos preguntamos cuáles serían las condiciones que permitiesen el desarme.

Por el contrario, Sudáfrica considera que el desarme nuclear y la no proliferación nuclear son elementos del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares vinculados simbiótica e inextricablemente y, por tanto, el progreso en ambos aspectos es esencial para hacer realidad el objeto y el propósito del Tratado.

En este contexto, quisiéramos expresar nuestra preocupación por la falta de progresos importantes en materia de desarme nuclear. También nos preocupa profundamente la tendencia de algunos Estados a seleccionar y centrarse en las disposiciones preferidas del Tratado. Mientras algunos Estados tratan de imponer medidas adicionales de no proliferación más allá de las obligaciones del TNP como condición previa para cumplir sus obligaciones de desarme nuclear en virtud del Tratado, otros también pueden tratar de utilizar el desarme nuclear como condición previa para la no proliferación nuclear. Esfuerzos de esa naturaleza solo pueden desbaratar el Tratado, lo cual es motivo de preocupación para Sudáfrica.

Si bien algunos sostienen que la actual situación de seguridad internacional no es propicia para seguir avanzando hacia el desarme nuclear o que deben cumplirse ciertas condiciones antes de que pueda hacerse realidad, Sudáfrica y la mayoría de los pueblos y naciones del mundo consideran que no se puede permitir que se postergue la cuestión. El ex-Presidente Mandela, que habría cumplido 100 años este año, señaló una vez que nunca es un mal momento para hacer lo correcto.

Mientras existan las armas nucleares y persista la proliferación vertical y horizontal, la amenaza para la humanidad seguirá existiendo. Como hemos dicho una y otra vez, la única manera de eliminar esta amenaza es la eliminación total de todas las armas nucleares, tal como se prevé en la prórroga indefinida del “gran pacto” del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, así como en el artículo VI de dicho Tratado. Por lo tanto, todos los Estados tienen la responsabilidad compartida de impedir todo uso de las armas nucleares para frenar su proliferación y lograr el desarme nuclear.

En este sentido, señor Presidente, Sudáfrica está dispuesta a seguir desempeñando su papel en favor de un orden internacional más pacífico, equitativo y justo.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de Sudáfrica y doy ahora la palabra a la Embajadora de México.

Sra. Flores Liera (México): Muchas gracias, señor Presidente. Permítame en primer lugar agradecer las consultas y esfuerzos que ha realizado desde el inicio de su presidencia, que esperamos puedan conducir a la adopción de un programa de trabajo en el futuro cercano en el que se refleje el mandato negociador de esta Conferencia.

Mi delegación escuchó con suma atención los comentarios formulados por las delegaciones durante nuestra última sesión plenaria. Notamos en particular que algunas delegaciones expresaron sus posiciones sobre temas sustantivos de la agenda. Los comentarios escuchados han dejado a mi país sumamente preocupado, pues reflejan que el mundo se encuentra hoy al borde de una nueva carrera armamentista, lo que es contrario al espíritu y a los objetivos de esta Conferencia y de las Naciones Unidas.

México reitera su posición en materia de desarme nuclear y su convicción de que solo la completa eliminación de las armas nucleares garantizará que no volvamos a ser testigos de las catastróficas consecuencias humanitarias de la detonación de un arma nuclear.

Hacemos un llamado a los Estados nucleares a conducirse con prudencia y responsabilidad en esta etapa de incertidumbre. Tal como se reconoció en el documento final del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, cito: “El fin de la carrera armamentista y el logro del desarme real son tareas de primordial importancia y urgencia”, termina la cita. A casi 40 años de la adopción de este documento final, la necesidad de avanzar de manera urgente en estas tareas sigue estando vigente y resulta de vital importancia para la seguridad de nuestros pueblos. Esperamos que esto se refleje en nuestros trabajos de este año.

Finalmente, señor Presidente, aprovecho la oportunidad para agradecer la presentación el pasado martes de la Embajadora Heidi Hulan, del Canadá, Presidenta del

Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible, sobre los avances del grupo y el trabajo que tiene programado realizar en la sesión del año.

Agradecemos el compromiso del Canadá con este tema. En opinión de México, la adopción de un tratado de prohibición de la producción de material fisible que contribuya al desarme y a la no proliferación enviaría una buena señal al mundo en este momento, así que alentamos a una pronta conclusión de las negociaciones.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de México y doy ahora la palabra al Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, gracias por su presentación y por todos los esfuerzos que ha desplegado para hacer avanzar la agenda de la Conferencia de Desarme. Agradecemos las consultas que han tenido lugar y creemos que usted ha tomado buena nota de las distintas ideas y sugerencias formuladas y puestas sobre la mesa por los Estados miembros de la Conferencia. Se trata de un ejercicio constructivo, teniendo en cuenta las diferentes propuestas que se están haciendo, pero tenemos que ser realistas. A falta de un consenso sobre un programa de trabajo equilibrado y amplio, debemos tratar de encontrar la manera creativa de desbloquear el estancamiento. La propuesta que acaba de hacer y esbozar es una forma de avanzar: el establecimiento de órganos subsidiarios que se ocupen de los diferentes elementos de la agenda es un paso viable hacia un verdadero programa de trabajo.

Como dijo mi delegación la semana pasada, los Países Bajos quisieran que la Conferencia de Desarme acordara un mandato sobre el cual continuar nuestras deliberaciones, dando prioridad a la sustancia con miras a cumplir nuestro mandato, que consiste en negociar el desarme, es decir, medidas de desarme que respondan a las amenazas actuales a la seguridad.

El Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir proporcionó un buen primer paso en esa dirección, y estamos deseosos de que la labor continúe a un ritmo más rápido y con mayor concentración. Esta es otra forma de avanzar. Debemos obligarnos a utilizar esta propuesta para progresar en nuestro trabajo y abordar los diferentes elementos de nuestra agenda, de la manera más concreta y sustantiva posible. La perspectiva de las negociaciones sobre los diferentes temas está ahí, dependiendo del resultado de las deliberaciones en los diferentes grupos. Démosle una oportunidad.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Países Bajos y doy ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para responder a las observaciones formuladas recientemente por la representante de Sudáfrica, quien, según tengo entendido, acaba de salir de la sala. Es una lástima porque quería hablar de sus puntos de vista y quería que estuviera aquí para escucharlos, pero sin embargo los trataré.

En primer lugar, creo que la representante de Sudáfrica probablemente no haya leído la revisión de la postura nuclear y, francamente, esta cuestión de que los Estados Unidos podrían reducir el umbral del uso de la energía nuclear, como dije el otro día en mi declaración, es absolutamente absurda. Lo que estamos haciendo con respecto a las armas de baja potencia de las que he hablado es elevar el umbral para otros que podrían estar buscando e investigando las debilidades de la disuasión nuclear, en particular, tal y como practican los Estados Unidos y sus aliados.

Algunos, incluida la representante de Sudáfrica, siguen haciendo caso omiso del entorno de seguridad internacional. Tienden a ignorar las tensiones que existen internacionalmente y piensan que agitar una varita mágica de un tratado de prohibición de armas nucleares va a resolver el problema. Bueno, como todos sabemos, un tratado de prohibición de armas nucleares no va a eliminar las armas nucleares. Lo que este tratado ha hecho, y Sudáfrica es, por supuesto, uno de los principales proponentes, es dividir aún más a la comunidad de desarme, envenenar el proceso de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y enviar algún tipo de señal a los Estados con armas

nucleares y a los Estados poseedores de armas nucleares de que podemos resolver los problemas del mundo simplemente eliminando esas armas.

Se trata de un Estado que, francamente, afirma hablar de las preocupaciones del mundo en materia de desarme nuclear, un Estado que se negó a celebrar sesiones plenarias de la Conferencia de Desarme el pasado mes de agosto y se negó a responder a mis llamamientos para que me ocupara de esta cuestión. Varios países enviaron una carta en la que pedían que se celebraran sesiones plenarias para que pudiéramos abordar algunas cuestiones graves en el entorno de las amenazas a la seguridad internacional, pero no pudimos hacerlo. Por lo tanto, las afirmaciones de la representante de Sudáfrica de hablar en nombre de la comunidad internacional con respecto al desarme resultan vacías.

Permítanme concluir diciendo que es de lamentar que la representante de Sudáfrica haya abandonado la sala porque creo que debe abordar varias de las cuestiones que hemos planteado acerca de por qué Sudáfrica decidió que quería hacer lo que hizo en la Conferencia el año pasado. Quisiera hacer una última observación sobre el tratado de prohibición de las armas nucleares. He dicho y seguiremos diciendo que la manera de abordar la cuestión del desarme nuclear es crear las condiciones que permitan un mayor desarme nuclear. Un tratado de prohibición nuclear no reducirá en una sola arma, repito, los arsenales de armas nucleares en ninguna parte del mundo. Por lo tanto, debemos ser realistas sobre lo que se puede lograr. Proponer el tratado de prohibición de armas nucleares, que yo sepa, no ha reducido los arsenales desde entonces en una sola arma nuclear y, por lo tanto, si esa gente está interesada en ver un mundo libre de armas nucleares, tiene que trabajar con nosotros y con otras personas de ideas afines para reducir las tensiones y crear las condiciones que permitan un mayor desarme nuclear.

He dicho un último punto, aunque muy brevemente tengo otro último punto: los Estados Unidos han sido y seguirán siendo grandes partidarios del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y cumplirán con sus obligaciones en virtud de ese Tratado.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos. Tiene ahora la palabra la Embajadora de Finlandia.

Sra. Hakala (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como es la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame asegurarle el pleno apoyo de mi delegación.

Señor Presidente, usted ha creado una atmósfera positiva en la Conferencia de Desarme gracias a sus esfuerzos constructivos, que están bien representados en las observaciones y propuestas que ha expuesto. Finlandia desea firmemente avanzar hacia las negociaciones en la Conferencia, pero somos realistas y reconocemos que este objetivo está a unos cuantos pasos de distancia en estos momentos. Su propuesta nos brinda la oportunidad de reanudar la labor que se interrumpió al final del mandato del Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir y la opción de continuar la labor en la Conferencia sin necesidad de comenzar de nuevo cada año. Consideramos que la propuesta que usted ha formulado de que los órganos subsidiarios abarquen toda la agenda de la Conferencia es útil y la rotación de los coordinadores es importante. La igualdad de los Estados miembros es una cuestión fundamental para nosotros.

Señor Presidente, su propuesta está bien meditada y equilibrada, y esperamos que, por lo tanto, dé a la Conferencia la oportunidad de avanzar hacia las negociaciones.

El Presidente: Doy las gracias a la Embajadora de Finlandia. Tiene ahora la palabra el Embajador de Egipto.

Sr. Youssef (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, permítame expresar mi sincero agradecimiento por todos los esfuerzos que ha desplegado. También quisiéramos agradecer las amplias consultas que ha celebrado con los miembros de la Conferencia de Desarme y el alto grado de transparencia con que las ha llevado a cabo.

Las opiniones de Egipto sobre un programa de trabajo se reflejan en su declaración general formulada el 30 de enero de 2018. También quisiéramos darle las gracias por las ideas que acaba de exponer para que la Conferencia pueda reanudar su labor sustantiva y

avanzar hacia un programa de trabajo que refleje el mandato de negociación de la Conferencia.

Estudiaremos estas ideas muy detenidamente, pero permítanme hacer estas observaciones iniciales. Si bien acogemos con beneplácito los debates celebrados en el marco del Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir y aplaudimos los esfuerzos del Embajador Lynn de Myanmar, lamentamos la incapacidad de llegar a una recomendación consensuada en ese Grupo de Trabajo, así como el hecho de que no se haya levantado acta oficial de su reunión, habida cuenta de que se trata de un acto de carácter oficioso. Si existe consenso entre los miembros de la Conferencia de Desarme para seguir el mismo enfoque, quisiéramos tener un calendario claro para los debates, así como un objetivo claro que la Conferencia pueda aprovechar en sus futuros períodos de sesiones. Sería muy aconsejable que la Conferencia llevara a cabo su labor oficialmente y llegara a un consenso sobre posibles recomendaciones para su labor futura.

Egipto es muy consciente de los nuevos desafíos que están surgiendo en el ámbito de la seguridad internacional, como la ciberseguridad y el sistema autónomo de armas letal; sin embargo, estas cuestiones se examinan en otros foros paralelos. Las leyes se consideran en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. El último Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional no llegó a un acuerdo por consenso sobre un informe final. Al proponer esas ideas, debemos tener en cuenta si estamos ayudando a la Conferencia a superar su estancamiento o si estamos prolongando aún más ese estancamiento mediante la inclusión de cuestiones controvertidas en su programa. La Conferencia tiene asuntos pendientes relacionados con el desarme nuclear y otras cuestiones fundamentales de la agenda. Creo que este debe seguir siendo su objetivo.

Por último, señor Presidente, confiamos en su labor y estamos dispuestos a prestarle la mayor asistencia posible.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Egipto por su declaración y tiene ahora la palabra el Embajador del Brasil.

Sr. de Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como usted ha señalado en las declaraciones de apertura de los períodos de sesiones oficiales de este año, mi delegación considera que existe cierta convergencia de opiniones en el sentido de que debemos hacer un nuevo esfuerzo para encontrar un camino hacia algo que sea equivalente a un programa de trabajo; algo que devuelva a la Conferencia su funcionalidad, que todos deseamos que se traduzca en algo muy concreto y que valga la pena. Creo que es muy difícil conseguirlo si todos nos atenemos exactamente a la misma posición de las dos últimas décadas.

Así que creo que sus esfuerzos son oportunos; le apoyamos plenamente a usted y la dirección que ha tomado. Tenemos que poner a prueba los límites de las flexibilidades que puedan estar presentes a principios de este año. Creo que necesitamos tener algo más de lo que tuvimos el año pasado, más que el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir. Lo que usted señala parece ser un debate en un proceso que necesariamente conduciría a algo más que a un debate oficioso, que al final no ha sido recogido por ningún proceso oficial, y que no ha dado lugar a la formulación de recomendaciones por parte de la Conferencia.

Debemos seguir por este camino y tratar de aprovechar los elementos comunes que puedan existir. Mi delegación cree en el desarme como camino hacia la paz y la seguridad y el desarrollo y la cooperación. Pensamos que, si las condiciones internacionales no han mejorado, entonces hay aún más razones para encontrar una manera de permitir que la Conferencia se convierta en un órgano que sea relevante para debatir todas las dimensiones de este contexto internacional, bajo un mandato o un proceso que pueda conducir a un resultado que sea relevante, que no sea solo un debate. Debe ser algo que, al final, podría desembocar en instrumentos con los que todos podríamos estar de acuerdo.

Por lo tanto, le apoyamos firmemente y creemos que es responsabilidad de todos los miembros de la Conferencia de Desarme esforzarse constantemente por lograr este acuerdo. Incluso si ha sido difícil de alcanzar en el pasado, tal vez debido al deterioro de las

condiciones internacionales de seguridad, tal vez hayamos mejorado las condiciones para llegar a un acuerdo ahora.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Brasil. Tiene ahora la palabra el Embajador de Alemania.

Sr. Biontino (Alemania) (habla en inglés): Señor Presidente, quisiera referirme a sus observaciones iniciales, en las que propone el camino a seguir. Quisiera darles las gracias por haber realizado estas consultas tan intensas. Creo que el panorama que nos ha presentado muestra que existe una clara tendencia, un sentimiento general de que tenemos que seguir adelante. Sin embargo, para tener una idea de hacia dónde podemos avanzar, tiene sentido echar un vistazo al pasado, a dónde estamos ahora mismo y por lo que hemos pasado. Sabemos que durante 22 años hemos estado prácticamente paralizados en la Conferencia y no es por la falta de ideas intuitivas e innovadoras o por la falta de intentos, sino que, por supuesto, hubo serios obstáculos políticos.

Las vías más prometedoras que hemos tenido en los últimos dos años han sido el calendario de actividades y el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir. Creo que, siendo realistas, sería muy aconsejable que nos basáramos en ello. Desde nuestra perspectiva, la cuestión es cuál puede o debe ser el grado de ambición adecuado. Creo que todos estamos de acuerdo en que debemos esforzarnos intensamente por lograr un programa de trabajo con un mandato de negociación claro, como se estipuló en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

En cuanto a mi delegación, puedo decir que hemos llegado a la conclusión de que, por el momento, esto nos resulta imposible. Consideramos que ello exige un enfoque progresivo hacia un programa de trabajo con dicho mandato. Sin embargo, tiene que quedar claro desde el principio que nos esforzamos por entablar negociaciones y que estas deben quedar muy claras desde el principio; pero debemos partir de la situación actual, de lo que ya se ha construido en los últimos dos años.

Existe un cierto grado de coincidencia cuando se trata de la sustancia. Tiene sentido volver a hacer balance de ello. También tendría sentido, desde nuestra perspectiva, mejorar los aspectos comunes en cuanto al fondo de las cuatro cuestiones fundamentales, y posiblemente de las cuestiones emergentes, porque podrían ser de interés para la Conferencia y para la paz y la seguridad en general. También tendría sentido esforzarse por lograr elementos comunes sobre las opciones para el camino a seguir. Por lo tanto, en cuanto al fondo y al procedimiento, deberíamos mejorar los aspectos comunes. Esto requiere debates en profundidad, que van más allá de un intercambio general de puntos de vista, pero que deberían tratarse en grupos de trabajo.

Como he dicho al principio, se trata de aspirar al grado de ambición adecuado. Creo que el enfoque que acaba de esbozar es el adecuado para nosotros. Si no nos ocupamos de nuestra tarea aquí, corremos de nuevo el riesgo de que la Conferencia pierda cada vez más relevancia, lo que para nosotros es inaceptable. Por lo tanto, señor Presidente, apoyamos firmemente su enfoque y alentamos a otros a que se sumen a él.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Alemania por sus observaciones y tiene ahora la palabra la Embajadora de México, seguida del Embajador de los Estados Unidos.

Sra. Flores Liera (México): Muchas gracias, señor Presidente, y le agradezco que me permita tomar la palabra por segunda vez. Simplemente quiero hacer algunas aclaraciones, ya que escuchamos algunos comentarios que se realizaron acerca del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que, como todos saben, es un Tratado al que mi país otorga especial importancia y prioridad.

El Tratado, como su nombre lo indica, no tiene por objetivo eliminar las armas nucleares. Su objetivo es prohibir, y esto entre los Estados que sean partes del mismo. Los proponentes hemos reiterado en muchas ocasiones que este Tratado no es el fin último en el régimen de no proliferación y desarme, que hay otros elementos que juegan un papel fundamental y que también otros nuevos son necesarios.

El Tratado simplemente prohíbe el uso de armas nucleares por considerar que son inherentemente inhumanas, de efectos indiscriminados, consecuencias catastróficas y, por supuesto, contrarias al derecho internacional. Pero también es importante señalar que este Tratado, reconoce la importancia del régimen de no proliferación, reconoce que el TNP es piedra angular de la no proliferación y desarme y eso nos parece muy importante, porque al mencionar que este Tratado divide y que envenena, estamos dando un enfoque completamente incorrecto y no es el objetivo que persiguen ni los proponentes ni México, por supuesto. Así es que creemos que es importante fortalecer el diálogo, entender bien el objetivo de este Tratado y no hacer comentarios en el sentido de que destruye, porque lo que busca este tratado es contribuir a que logremos el objetivo último de la no proliferación y este es un paso que sus proponentes consideran muy relevante.

El Presidente: Doy las gracias a la Embajadora de México por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Señor Presidente, solo quiero responder brevemente a la representante de México. Este tratado de prohibición nuclear no tendrá ningún efecto práctico en el desarme nuclear. Como he dicho antes, este tratado socava el Tratado sobre la No Proliferación. Si necesita alguna prueba de ello, puede ir al texto del propio tratado de prohibición nuclear, donde dice, no puedo recordar el número del párrafo, pero dice de hecho que si hay un conflicto entre el tratado y el Tratado sobre la No Proliferación, el tratado tiene precedencia. Así que solo quería dejar constancia de ello.

Señor Presidente, muchas gracias por su propuesta. Sin duda se lo transmitiré a Washington, pero lo revisaré de antemano. Solo una pregunta: en su propuesta, ¿está hablando de debates oficiales u oficiosos? Solo quería saber qué dirección ha decidido tomar.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador por sus observaciones. Responderé a las preguntas que surjan en la medida necesaria al final de la sesión. Permítanme ahora dar la palabra a la delegación de Belarús.

Sr. Nikolaichik (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ante todo, quisiera darle las gracias por su trabajo y por su planteamiento constructivo durante los primeros meses de nuestra labor en 2018.

Mi delegación ha planteado reiteradamente la cuestión de la existencia de un mandato de negociación durante el último año, pero también ha dicho que toda negociación parece incluir varias etapas, la primera de las cuales es, después de todo, la búsqueda de un terreno común que determine el objeto, el propósito y el alcance de cualesquiera de los instrumentos internacionales elaborado por la Conferencia. En nuestra opinión, las propuestas que usted ha formulado son, como mínimo, coherentes con la primera fase de las negociaciones, lo cual, a nuestro parecer, devolvería a la Conferencia a su labor sustantiva y, en última instancia, a la consecución de los objetivos del período extraordinario de sesiones.

A este respecto, desearíamos apoyar la propuesta presentada por considerarla digna de ser examinada y llevada adelante.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Belarús. Tiene ahora la palabra el Embajador de la India.

Sr. Gill (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, cada sesión plenaria nos recuerda los tiempos difíciles y llenos de desafíos que atraviesan el desarme y la no proliferación y la sesión plenaria de hoy no es diferente. La sesión plenaria del martes tampoco fue diferente cuando se escuchó claramente que un tratado al que muchos de nosotros concedíamos importancia no podía ser negociado en esta Sala del Consejo.

Por lo tanto, en este contexto, señor Presidente, le damos las gracias por seguir centrándose en lo que es positivo y lo que es constructivo. En estos tiempos difíciles y de desafíos, es importante no perder lo que ya tenemos, y la Conferencia de Desarme, como único foro multilateral de negociación sobre el desarme establecido por consenso en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, forma parte de lo que ya tenemos, y es importante preservar la integridad y la función de este

órgano. También es importante preservar el contacto, el diálogo que todos los interesados en el desarme y la no proliferación mantienen en diversos foros en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él.

Señor Presidente, usted y otras personas conocen las prioridades de mi delegación. Queremos apoyar a este órgano, queremos iniciar negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible de conformidad con el documento CD/1299 y el mandato que en él figura y sin perjuicio de la prioridad que otorgamos al desarme nuclear. Estuvimos encantados de apoyar el programa de trabajo presentado por nuestros colegas mexicanos, que preveía la negociación sobre estos dos aspectos; pero también nos complace examinar otros mandatos de negociación u otros mandatos que nos ayuden a avanzar en cuestiones importantes, como la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, en que tenemos propuestas sobre la mesa y en que en realidad necesitamos el mandato para que podamos examinar esas propuestas.

Ahora bien, varios colegas han señalado hoy que hemos hecho algunos esfuerzos en los últimos dos años, el calendario de actividades y el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir, y estoy de acuerdo con ellos en que tenemos que esforzarnos continuamente por mejorar las cosas. Creo que nuestro colega brasileño dijo que debemos esforzarnos continuamente. También estoy de acuerdo con nuestro colega de Alemania en que debemos basarnos en lo que ya hemos hecho. Creo que es importante que mostremos un valor añadido con respecto a lo que se hizo el año pasado en el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir. Nos quedamos paralizados al final, y en parte porque no pudimos encontrar la interfaz adecuada entre la Presidencia y los valientes esfuerzos de nuestro colega de Myanmar. Por lo tanto, tenemos que hacer algo más al respecto, y las propuestas e ideas que ha presentado usted son un paso en esa dirección.

También las estudiaremos cuidadosamente, las enviaremos a nuestra capital. Sin embargo, como reacción preliminar, ya puedo decir que la idea de que los órganos subsidiarios oficiales examinen las cuestiones fundamentales de la agenda y de que otro órgano subsidiario examine las cuestiones emergentes y las propuestas que se han formulado en el contexto de los temas 5, 6 y 7 de nuestra agenda es una buena propuesta. También este concepto que usted nos ha presentado de un enfoque por etapas, es decir, consolidar el progreso en aquellos ámbitos en los que tenemos alguna base para avanzar y trabajar progresivamente por fases en otros ámbitos, nos parece un buen principio. Si realmente profundizamos en el significado fundamental de las negociaciones, se trata de tomar decisiones, de tomar decisiones bien fundadas. Así que cualquier cosa que pueda ayudarnos a tomar decisiones, a tomar decisiones con conocimiento de causa, ya sea un marco oficial para contratar a expertos técnicos sobre el fondo de algunos de los posibles instrumentos que este órgano debería estar negociando, sería, en mi opinión, un paso bajo el título general de negociaciones.

Por lo tanto, para concluir, esperamos que nos informe sobre lo que sea el próximo paso en el que pueda estar pensando y le animamos a que presente algo que represente un valor añadido con respecto a lo que se hizo el año pasado y que mantenga a este órgano ocupado en cuestiones fundamentales muy, muy importantes de desarme, no proliferación y control de armamentos en un momento muy, muy difícil. Es una cuestión de responsabilidad nuestra y no debemos eludirla.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la India por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Señor Presidente, he pedido la palabra en primer lugar para agradecer su documento sobre el programa de trabajo que nos parece refleja de manera muy equilibrada las positivas, diría yo, deliberaciones que hemos tenido estas primeras semanas. Lo cual incluye algunas interesantes propuestas, en particular quisiéramos destacar su propuesta de establecer órganos subsidiarios para discutir y profundizar en los temas centrales de nuestra Conferencia y también en temas nuevos y los temas emergentes.

Esta propuesta sin duda es valiosa en la medida en que la entendamos como una fase que permita avanzar hacia un mandato negociador. Es fácil, como sabemos, caer en el cinismo del experimentado diplomático multilateral, pero debemos evitar esa tendencia fatalista y aprovechar el ambiente positivo, el excelente trabajo realizado por usted, señor

Presidente, sus intensas consultas y la voluntad compartida de poder finalmente avanzar basándonos tanto en el trabajo realizado con anterioridad, pero tratando de superar los niveles y la ambición de progresos de los años anteriores. Lo apoyamos plenamente en sus esfuerzos, señor Presidente. Asimismo, mi delegación se siente obligada a reaccionar también frente a los comentarios realizados por el Embajador de los Estados Unidos sobre el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Al respecto, quisiera enfatizar que nadie, ni entre los países que han promovido este proceso, ni entre los representantes de la sociedad civil, ha sostenido que el Tratado en sí va a permitir la eliminación de las armas nucleares. Sin duda, se trata recién de un paso en un camino que se ve muy largo y lleno de dificultades. Asimismo, respecto de la aseveración de que el Tratado divide a la comunidad internacional en el ámbito de la no proliferación, quisiera señalar que este proceso, más que dividir, refleja las discusiones, las divisiones ya existentes, hace muchos años. Refleja la gran frustración de la inmensa mayoría de los países ante el escaso avance que hemos visto en las últimas semanas, incluso retroceso en materia de desarme nuclear, y además cristaliza la preocupación de la inmensa mayoría de los Estados ante la existencia misma de las armas nucleares, cuyo uso accidental o voluntario tendría consecuencias humanitarias catastróficas, cualquier uso, también en una supuesta guerra nuclear limitada.

También quisiera decir que compartimos plenamente lo señalado por la Embajadora de México en el sentido de que este instrumento busca complementar el Tratado sobre la No Proliferación y no debilitarlo. Lo que sí afecta de manera muy negativa y debilita el Tratado sobre la No Proliferación es este creciente valor asignado en las armas nucleares en las doctrinas de defensa de seguridad. Lo cual sí es contrario a las obligaciones en virtud del TNP, particularmente de los países poseedores, especialmente del artículo 6, y contraviene también el compromiso asumido en el plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP del año 2010.

Sin duda, como lo señalaba muy bien el Embajador de la India, vivimos en tiempos muy difíciles, por lo cual debemos seguir trabajando para buscar áreas de colaboración para avanzar en acercar las posiciones y poder abordar finalmente este tema que es prioritario, junto a los otros temas de nuestra Conferencia, que son nuestros desafíos comunes, y en ese sentido, valoramos el trabajo que usted está realizando, señor Presidente, y esperamos que pueda servir para que podamos avanzar en este sentido.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de Chile. Tiene ahora la palabra el Embajador del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, aprecio mucho sus esfuerzos y su manera de presentar ciertas propuestas e ideas muy concretas. No soy un experto en este ámbito, pero me gustaría hacer tres observaciones, dada mi experiencia del año anterior.

En primer lugar, creo que la formalidad o las reuniones oficiales serán muy importantes. Cuando celebramos reuniones oficiosas sumamente amplias, el resultado no fue realmente bueno, aunque el grado de ambición es importante; pero lo que logramos en el grupo de trabajo oficioso no se concretó en un marco oficial. Por lo tanto, creo que, como ya ha dicho, debemos prestar atención a la importancia de la formalidad y a la significación de un programa de trabajo; eso es lo que me gustaría destacar.

En segundo lugar, el año pasado tuvimos dificultades para reunirnos y mantener los calendarios muy, muy difíciles y contrapuestos. Además, muchos otros embajadores que no se centraban en la Conferencia de Desarme tenían dificultades para reunirse con frecuencia. Por consiguiente, creo que el calendario del programa o de las reuniones debe elaborarse con la suficiente antelación para que podamos reunirnos y debatir el fondo del asunto.

Por último, con respecto al Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir, creo que ha habido un gran debate, pero, como dijo el Embajador de la India, debemos considerar cómo podemos dar un valor añadido al marco. Para que eso suceda, tenemos que aplicar un método de trabajo muy bien elaborado para centrarnos en los debates sustantivos y no limitarnos a las posiciones o simplemente articular las posiciones anteriores. Por lo tanto, estoy de acuerdo con que se celebren debates sustantivos lo antes posible; pero, al mismo

tiempo, como he indicado, tenemos que desarrollar un buen sentido de la formalidad y de la programación y un buen sentido de nuestros métodos de trabajo para que el debate sobre el valor añadido sea real.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Japón. Tiene ahora la palabra la delegación de Francia.

Sr. Riquet (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, ante todo, quisiera darle las gracias por sus comentarios y observaciones introductorias y, en general, por los notables esfuerzos que ha desplegado desde que asumió el cargo. En particular, quisiera encomiarlo por el impulso especialmente positivo que ha dado a nuestros debates y también por el enfoque constructivo e integrador que ha adoptado en las consultas que ha celebrado. También quiero agradecer la síntesis de las propuestas que ha hecho usted sobre la base de los debates que hemos mantenido hasta ahora, que creo que refleja con exactitud todas estas deliberaciones.

Tomamos buena nota de su propuesta que acaba de presentarnos y, por supuesto, la transmitiré a nuestra capital para que la estudiemos detenidamente. Es evidente que necesitaremos un texto exacto antes de que podamos decidir formalmente sobre esta propuesta, pero como primer paso, me gustaría transmitirle la opinión de la delegación francesa sobre esta propuesta, que consideramos interesante en varios aspectos.

El primer punto que nos parece importante es que esta propuesta se inscribe en la continuidad del trabajo que hemos realizado hasta ahora, una continuidad que parece ser una prioridad compartida por todas las delegaciones reunidas en este foro. El segundo punto que nos parece importante es que esta propuesta también se basa en nuestra capacidad para celebrar debates técnicos, de modo que podamos reanudar el mandato de este órgano. Creo que es importante que podamos sacar provecho de estos debates técnicos anteriores, de manera que podamos avanzar en nuestra labor. El tercer elemento importante es que proponga un enfoque gradual hacia el desarrollo progresivo de un programa de trabajo: consideramos este planteamiento esencial y permitirá a este órgano retomar su mandato. Creemos que un enfoque gradual es esencial para una mejor comprensión compartida de todas las cuestiones a las que nos enfrentamos. Por tanto, para concluir, puede contar con un planteamiento constructivo de Francia para avanzar y garantizar que este órgano pueda finalmente reanudar su labor sustantiva y su mandato original.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Francia su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Argelia.

Sr. Louafi (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en una sesión oficial bajo su presidencia, quisiera felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia y darle las gracias por los esfuerzos que ha desplegado desde que asumió esta ardua tarea. Por la presente reiteramos nuestro apoyo y cooperación para el avance de los objetivos de la Conferencia. Señor Presidente, también quisiéramos darle las gracias por las observaciones que ha formulado hoy. Consideramos que el enfoque adoptado en el documento refleja todas las opiniones expresadas al comienzo de nuestra labor este año. También constituye un planteamiento que puede ayudarnos a lograr un programa de trabajo amplio y equilibrado.

Señor Presidente, tomé la palabra simplemente para pedir una aclaración sobre la participación de la sociedad civil. Apoyamos esa participación y consideramos que podría aportar un valor añadido a los debates de la Conferencia. Usted ha mencionado en la última página un tema relativo a la participación de la sociedad civil. Agradeceríamos una aclaración sobre la relación entre la participación de la sociedad civil y el trabajo de los grupos que usted ha propuesto.

El Presidente: Agradezco a la delegación de Argelia su declaración y doy ahora la palabra a la delegación de Indonesia.

Sr. Sidharta (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, permítame darle las gracias por todos sus esfuerzos para conducir este augusto órgano y dirigir nuestra labor hacia un programa de trabajo. Mi delegación ha estado escuchando muy atentamente todos los comentarios y todas las aportaciones de las delegaciones aquí presentes sobre la manera en que quisiéramos proceder con nuestra labor en esta Conferencia. Me gustaría

compartir con usted nuestra respuesta positiva: es una reacción preliminar, por supuesto, y consultaremos con nuestra capital sobre su propuesta. Pero en lo que respecta a nuestro punto de vista preliminar, puedo compartir con usted nuestra respuesta positiva a su propuesta y veo que es una buena manera de reflejar todos los debates que se han llevado a cabo en las últimas dos semanas. Si podemos añadir nuestras sugerencias a la propuesta, tal vez quisiéramos hacernos eco de lo que han dicho algunas de las delegaciones acerca de que los debates o las deliberaciones serán muy importantes para que podamos mantener nuestra labor en la Conferencia de Desarme.

El año pasado vimos cómo el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir, dirigido por el Embajador Htin Lynn, realizó una labor muy sustantiva; pero, lamentablemente, no tenemos ningún resultado ni referencia alguna del Grupo de Trabajo. Así que nuestra humilde sugerencia es que la próxima discusión o deliberación que tengamos en estas sesiones sea una discusión más estructurada y que también tengamos algún resultado concreto, ya sea un informe de los hechos del Presidente o cualquier otro documento. Lo más importante es que podamos utilizar ese documento como referencia para nuestra labor futura. Por lo tanto, señor Presidente, puede estar seguro de que apoyamos su propuesta y haremos más aportaciones concretas en la próxima sesión plenaria.

Señor Presidente, permítame también que añada y responda a las observaciones de las delegaciones sobre el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Indonesia es uno de los países que firmaron el nuevo tratado aprobado el año pasado, con el razonamiento y sobre la base de nuestra profunda preocupación por las consecuencias humanitarias catastróficas que podrían haber ocurrido ya con el uso de las armas nucleares. Este razonamiento está fuera de toda duda razonable y es aceptado por los casi 120 Estados miembros que adoptaron el Tratado.

Por otra parte, no podemos dejar de lado el hecho de que ahora que el Tratado está sobre la mesa, tenemos que examinar este hecho de forma positiva, en lugar de contradecirlo con otro instrumento jurídico. Permítanme recalcar una vez más la posición de Indonesia de que nuestro apoyo al nuevo Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares nunca disminuirá nuestro compromiso con el TNP. De hecho, como parte fiel del TNP, asumimos nuestra responsabilidad en virtud de ese Tratado. Como reflejo de nuestro apoyo al TNP, Indonesia acogerá otro diálogo y consultas regionales en preparación para el próximo comité preparatorio en marzo de 2018. Compartiré más detalles en los próximos días. Así que ese es nuestro punto de vista preliminar.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de Indonesia por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación de China.

Sr. Ji Haojun (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, bajo su dirección durante las dos últimas semanas, hemos celebrado debates muy fructíferos sobre la manera de llevar adelante la labor de la Conferencia de Desarme. Expresamos nuestro agradecimiento por los esfuerzos positivos que ha desplegado. En el curso del debate, las partes no solo resumieron las experiencias y lecciones del pasado, sino que también miraron hacia el futuro y presentaron algunas ideas constructivas para dar un nuevo impulso a la labor de la Conferencia. China considera que su resumen de la etapa inicial de nuestro debate es amplio y objetivo y refleja las evaluaciones de todas las partes sobre la situación actual de la Conferencia, junto con sus visiones sobre su desarrollo futuro. Sus propuestas no solo encarnan esas visiones y abordan las preocupaciones de todas las partes, sino que también tienen en cuenta las cuestiones tradicionales y los desafíos emergentes, y en general son equilibradas y razonables.

En vista de todo ello, nuestra delegación valora positivamente sus propuestas y pedirá instrucciones a nuestra capital lo antes posible. China está dispuesta a colaborar con todas las partes para promover nuevos progresos en la labor de la Conferencia.

Por último, una cuestión que también quisiera mencionar es que China siempre ha defendido la consecución del objetivo de un mundo libre de armas nucleares. Sin embargo, consideramos que las negociaciones correspondientes deben llevarse a cabo con la participación de las principales partes, y que debe crearse un entorno de seguridad internacional adecuado para esas negociaciones. Deben basarse en la realidad y adoptar un

enfoque ordenado, paso a paso, para lograr gradualmente este objetivo. Un elefante no puede ser tragado de un bocado.

Si se supone que el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares es un tratado tan bueno y exitoso, ¿por qué los países que promovieron activamente las negociaciones sobre este tratado siguen quejándose, siguen lamentándose de que no se ha progresado en la esfera del desarme? ¿Cómo es posible que sigan lamentándose porque no se haya avanzado en el ámbito del desarme en los últimos veinte o más años? ¿No es esta (*habla en inglés*) “prohibición total” (*habla en chino*) un gran paso adelante? Personalmente creo que el logro real de esta (*habla en inglés*) “prohibición total” (*habla en chino*) ya ha completado en gran medida el trabajo que la gente de desarme quería hacer. Una falsa prosperidad no puede durar.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de China. Tiene ahora la palabra la delegación del Reino Unido.

Sr. Cleobury (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera sumarme a los demás para agradecerle su empeño en encontrar la manera de avanzar en esta Conferencia y darle las gracias por la propuesta que ha compartido hoy con nosotros.

Quisiera formular algunas observaciones preliminares en nombre del Reino Unido. Consideramos esta propuesta de forma ampliamente positiva y estamos abiertos a ella. Estimamos que, a falta de un acuerdo sobre las negociaciones, merece la pena contar con la oportunidad de proseguir el diálogo que ya hemos tenido y de mantener a las delegaciones al tanto de las cuestiones. Así que, en principio, estamos de acuerdo con esta propuesta.

Sin embargo, hay una serie de cuestiones logísticas y de procedimiento que deberán examinarse detenidamente, y el Embajador del Japón ya ha mencionado algunas de ellas. Por ejemplo, tendremos que encontrar coordinadores dispuestos para cada uno de estos cinco órganos subsidiarios. También tendremos que considerar cuestiones de capacidad y programación. En cuanto a la cuestión de la formalidad frente a la informalidad, entendemos que estos órganos subsidiarios, a menos que se acuerde explícitamente que son oficiales, serían oficiosos. Señor Presidente, le agradeceríamos que se refiriera a esta cuestión cuando se ocupe de la materia al final del período de sesiones. Tomamos nota además de la propuesta de participación de expertos y de la sociedad civil que apoyamos; por supuesto, habrá que considerar cómo funcionaría en la práctica.

Por último, quisiera referirme a una observación formulada por el Embajador de Alemania en el sentido de que no queremos que este proceso sea en modo alguno un impedimento para acordar un programa de trabajo, que sigue siendo nuestro objetivo final.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación del Reino Unido. Tiene ahora la palabra el Embajador de España.

Sr. Herráiz España (España): Muchas gracias, señor Presidente, y gracias también por los activos esfuerzos que ha venido llevando a cabo estas últimas semanas. Antes de consultar a mi capital sobre la propuesta que nos ha dirigido hoy, la verdad es que quisiera transmitirle la primera impresión que a mí me ha causado y es que realmente sentimos toda esa percepción de que estamos en el buen camino. Es un camino muy incierto, muy difícil, todos somos muy conscientes de que en este momento un programa de trabajo con mandato de negociación no es posible en ningún aspecto, en ningún punto de la agenda, pero esto sí que constituye una primera fase, una aproximación. No partimos de cero, tenemos que dar continuidad a un trabajo sostenido y de discusiones técnicas muy rico, que ha creado un patrimonio en esta Conferencia de Desarme, que algún punto de convergencia tendrá, algún punto común dispondrá para que sigamos construyendo poco a poco ese camino difícil y consigamos un mandato de negociación, porque no estamos en esta sala para ninguna otra cosa que para conseguir un mandato de negociación.

Yo creo que no tenemos alternativa, casi, a lo que nos ha propuesto hoy aquí. Porque discutir sobre los cuatro puntos de la agenda más un complementario, que aborde el resto con los nuevos temas propuestos que se puedan plantear, es casi un objetivo irrenunciable. Yo me pregunto, qué podríamos hacer que no fuera lo que usted nos ha propuesto hoy esta tarde, si supiéramos exactamente cuál es la tarea de las 65 delegaciones que estamos en esta sala, y ello por muy difícil que resulte, y somos muy conscientes, por muy difícil que

resulte a corto plazo un horizonte de consenso. Por tanto, esa es nuestra respuesta, estará a nuestra mano hacer que el trabajo de esta sesión cree valor añadido y no repitamos estrictamente lo mismo que fue planteado ya el año pasado en el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir. Pues yo creo que la petición de búsqueda de puntos de convergencia para seguir construyendo es la alternativa, y puede contar con nuestro apoyo.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de España, entre otras cosas, por su contribución para llegar hasta aquí por los procesos del año pasado, y por su informe. Invito ahora al representante del Pakistán a hacer uso de la palabra.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera sumarme a los demás para darle las gracias profundamente por su liderazgo y su hábil orientación para que lleguemos a este momento. Agradecemos enormemente la manera en que ha presidido la Conferencia este año y le damos las gracias por la propuesta que ha esbozado en su discurso de apertura de hoy. A pesar de nuestras prioridades en la Conferencia, que fueron resumidas por mi delegación el martes, y a fin de ser realistas y pragmáticos, vemos que su propuesta recoge de manera bastante razonable y precisa los puntos de convergencia. Es un hecho que hoy no hay consenso sobre el inicio de las negociaciones sobre cualquier tema de la agenda de la Conferencia, lo que nos obliga a buscar nuevas alternativas. En nuestra opinión, la mejor alternativa es establecer un marco que permita el examen sustantivo de todos los temas de la agenda sin condiciones previas ni prejuicios sobre su resultado o su importancia relativa. En ese sentido, vemos su propuesta de forma muy positiva. Por supuesto, la hemos remitido a nuestra capital y es posible que recibamos alguna respuesta, que le transmitiremos. Reconocemos que no es una propuesta ideal, pero sin duda es la más práctica y pragmática dadas las circunstancias.

Por último, le aseguro el pleno apoyo y cooperación de mi delegación y su compromiso positivo a medida que avanza hacia el perfeccionamiento de esta propuesta y la presenta oficialmente para que la examinemos.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador del Pakistán por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación del Irán.

Sr. Heidari (República Islámica del Irán): Señor Presidente, al igual que otras delegaciones, quisiéramos agradecerle sinceramente todos sus esfuerzos. Por supuesto, examinaremos muy detenidamente estas propuestas junto con la declaración que usted ha hecho. También las enviaremos a la capital para que sean cuidadosamente examinadas y nos dirigiremos a usted con ellas.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación del Irán. Tiene la palabra el Embajador de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Gracias, señor Presidente. Pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero solo necesitaba hacer algunas observaciones finales en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de Chile.

En opinión de mi Gobierno, como he dicho antes, el tratado de prohibición nuclear exagera las divisiones en la comunidad del desarme. No ayuda a mejorar el ambiente. Además, con respecto a la revisión de la postura nuclear, no promueve en modo alguno una guerra nuclear limitada. Solo quiero dejar eso totalmente claro. Repito, una vez más, el tratado de prohibición nuclear socava el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y estaré observando y escuchando muy atentamente en el próximo comité preparatorio para ver si los partidarios de la prohibición cumplen con su palabra de no tratar de socavar el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares o el proceso de ese Tratado.

Mi último comentario con respecto a las observaciones formuladas por el representante de Indonesia es que, en opinión de mi Gobierno, el tratado de prohibición nuclear no tiene nada de positivo ni constructivo.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos y ¿hay otras delegaciones? Tiene la palabra la delegación de México.

Sra. Flores Liera (México) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como ya se mencionó en nuestras consultas bilaterales y anteriormente en las sesiones plenarias,

México espera que el Presidente haga todo lo posible por presentar un programa de trabajo con un mandato de negociación. No consideramos que exista un posible sustituto para las negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme, ni que la presidencia deba aspirar a la segunda mejor opción. Consideramos que las deliberaciones sobre asuntos de desarme son útiles, pero que existen otros foros en el mecanismo de desarme con ese fin. Como único foro multilateral de negociación sobre desarme establecido por la Asamblea General en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, si la Conferencia no está negociando, no está cumpliendo su mandato. A este respecto, nos reservamos el derecho de hacer comentarios sobre su propuesta después de que la capital la revise.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación de México por su declaración. Tiene ahora la palabra la delegación del Iraq.

Sr. Abbas (Iraq) (habla en árabe): Señor Presidente, como es la primera vez que hago uso de la palabra, deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación a su liderazgo. También deseo encomiar sus incansables esfuerzos por encontrar un terreno común entre los Estados miembros con miras a lograr resultados positivos que refuercen la función de la Conferencia de Desarme y pongan fin al estancamiento de 22 años.

Señor Presidente, le aseguro que sus propuestas se enviarán a nuestra capital para su examen y estudio detallados, y esperamos que esas propuestas sienten las bases para avanzar en la labor de la Conferencia durante el período de sesiones de este año.

El Presidente: Doy las gracias a la delegación del Iraq por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra?

No veo ninguna. En ese caso, se han planteado un par de cuestiones y no quiero responder a cada una de ellas de forma exhaustiva, porque creo que este debate no ha terminado. Muchas delegaciones han indicado que remitirán el asunto a su capital. Como Presidente, agradezco profundamente los sentimientos expresados a mi país y los esfuerzos realizados, y no solo por mí mismo, sino también por lo que se ha dicho en esta sala. Si lo hemos reflejado bien, es mérito de toda esta Conferencia.

Quiero dar las gracias a las delegaciones que han estado trabajando con nosotros para tratar de encontrar este glorioso término medio, por así decirlo. Quiero dar las gracias a todas las delegaciones a las que he consultado en este proceso. También he tenido muy en cuenta la importante labor realizada por el Embajador Lynn el año pasado y las lecciones aprendidas de ese ejercicio, tanto lo que funcionó como lo que no funcionó, y en lo que tengo la intención de basarme. Todos los debates, ideas y posiciones se han expuesto durante el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir. No deben perderse; más bien, deben ser cuidadosamente considerados en nuestro trabajo.

En este sentido, creo que el debate de hoy ha puesto de manifiesto de forma muy clara la dificultad de que algo sea oficioso, no conste en acta y no se conserve nada. También han surgido dificultades, a veces, con las discusiones oficiales. Curiosamente, la última vez que celebramos el debate sobre las propuestas anteriores, que comenzó de manera oficiosa, fue muy interesante que muchas delegaciones decidieran intervenir oficialmente. Por lo tanto, creo que hay un cierto cambio y una cierta ambigüedad en la dicotomía oficioso-oficial. No quiero prejuzgarlo. Veamos adónde vamos. Las definiciones están claramente recogidas en el reglamento y veamos cuál es la mejor manera de hacerlo; el hecho es hacer que las cosas funcionen.

Del mismo modo, hay muchas definiciones de la sociedad civil, pero creo que deberíamos verlas como una comunidad de personas que están vinculadas y que intentan contribuir a la labor que estamos realizando en este órgano. Esa sería la manera más amplia de participar, pero naturalmente, como he dicho en mis comentarios, tenemos que hacerlo en el marco de las normas y los procedimientos que se han establecido para el buen funcionamiento de este órgano. Así que creo que esto merece un debate.

Muchas gracias a todas las delegaciones que han hecho uso de la palabra. Gracias a todos aquellos que, estoy seguro, lo considerarán con más detenimiento. Cuando nos reunamos el martes 13 de febrero a las 10.00 horas, continuaremos este debate. Sin embargo, antes de concluir, quiero informar a los miembros de que el Secretario General de

las Naciones Unidas, Sr. Guterres, vendrá a Ginebra y se dirigirá a la Conferencia de Desarme en la tarde del 26 de febrero de 2018. Es decir, el lunes 26 de febrero de 2018. Además, quiero informarlos de que tengo la intención de invitar al Presidente de la Asamblea General y al Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

¿Hay alguna objeción a esta forma de proceder? No veo ninguna.

Con esto concluyen nuestros trabajos de hoy y, como ya he dicho, la próxima sesión plenaria será el martes 13 de febrero a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.